

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 1 de 5

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2019-2021

Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General

Acta No
06

Fecha: 31 de julio 2019

Hora de inicio: 9: 10 a.m.

Hora de finalización: 10:45 a.m.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Iván Alexander Carvajal Sánchez	Secretario General – Presidente COPASST 2019 – 2021
Verónica Rodríguez Barros	Asesora de la Dirección General
Johana Arabella Molano Agudelo	Profesional Universitario – Secretaria COPASST 2019 – 2021
Juan Carlos Pulido Alayón	Profesional Universitario GTT CO2
Nidia Lucia Martínez Camargo	Coordinadora Grupo de Talento Humano
Heidi Manuel Mercado	Profesional Universitario DMPB GRSSQ
Amira Anaya Alonso	Profesional Universitario SINTRAINVIMA
Julio Cesar Monguí Ávila	Asesor ARL Positiva
Patricia Castillo	Asesor ARL Positiva
Raquel Lorena Perdomo B	Asesor ARL Positiva
Josefina Baute Cabarcas	Profesional Universitario LMA&B - OLCC
Tania Liliana Mariana Botero Bernal (Vía Teleconferencia)	Profesional Universitario – GTT CO3 – Ibagué

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS

Compromiso	Responsable	Observaciones
Socializar copia del oficio enviado a al líder nacional de seguridad y salud en el trabajo de los puertos frente al riesgo sanitario por presencia de plagas (aves), donde le Invima asuma una posición más clara y concisa frente al manejo de plagas en todos los puertos	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Dra. Nidia Martínez o su delegado (a) e Ingeniero Fernando Vargas Montaño.	Comité COPASST del mes de julio de 2019
Solicitar a la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Invima - OTIC revisar la disponibilidad de cámaras y demás herramientas necesarias para realizar la instalación del sistema de video conferencia en la Oficina de Ibagué	Dr. Iván Alexander Carvajal Sánchez – Secretario General – Presidente COPASST.	Comité COPASST del mes de julio de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum
2. Seguimiento a compromisos
3. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum, se verifica asistencia personal junto con la conexión vía video conferencia y se puede



realizar el comité.

2. Seguimiento a compromisos:

- Socializar copia del oficio enviado a al líder nacional de seguridad y salud en el trabajo de los puertos frente al riesgo sanitario por presencia de plagas (aves), donde le Invima asuma una posición más clara y concisa frente al manejo de plagas en todos los puertos.

Durante la sesión no se cuenta con la presencia de las personas responsables del compromiso, debido a temas de auditorías internas y vacaciones, por tanto, el Dr. Iván Carvajal solicita que de parte del Grupo de Talento Humano – GTH se socialice a los miembros del comité el oficio y para el próximo comité ya se encuentre firmado y enviado.

- Solicitar a la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Invima - OTIC revisar la disponibilidad de cámaras y demás herramientas necesarias para realizar la instalación del sistema de video conferencia en la Oficina de Ibagué.

De parte del Dr. Iván Carvajal se dio cumplimiento al compromiso, así las cosas, en la presente sesión la Dra. Tania Botero asiste por medio de video conferencia desde la oficina de Ibagué con buena conectividad y sonido.

VARIOS

1. El Dr. Juan Pulido manifiesta que los elementos de protección personal EPP, no han sido entregados en su totalidad a los compañeros de los diferentes GTT, donde varios de ellos han informado que se encuentran al día en legalizaciones de los EPP ya recibidos; de lo anterior el Dr. Iván Carvajal solicita que se haga una consolidación por GTT, Oficina y/o puerto de los recibidos por los diferentes funcionarios (as) a la fecha e igualmente de parte de GTH se realice la respectiva revisión toda vez que la situación ha sido repetitiva, e igualmente se revise que hace falta contratar o entregar.

En el próximo comité se debe socializar dicha revisión.

2. El Dr. Juan Pulido manifiesta que en las matrices de riesgo profesionales se encontraron algunos cambios, entre ellos resalta que el nivel de riesgos fue cambiado para algunas actividades de inspección, vigilancia y control – IVC, y en el GTT CO2 para una compañera de IVC de alimentos y bebidas, debido a los cambios, la empresa no la dejó ingresar a realizar las actividades propias de inspección a las áreas de proceso, de lo anterior el Dr. Julio Cesar Monguí Ávila informa que realizarán la respectiva revisión, por tanto el oficio que aporta el Dr. Juan Pulido es entregado en mano durante el presente comité para adelantar la revisión en comento, igualmente el Dr. Iván Carvajal solicita que la misma se realice de manera conjunta y en próximo comité se socialice los hallazgos de dicha revisión.

Anudado a lo anterior, el Dr. Iván Carvajal solicita que se puntualicen cuáles son las matrices que presenten dichos cambios o diferencias y enviar la información al Dr. Julio Cesar Monguí Ávila y de esta manera poder avanzar en revisión solicitada.

3. De parte del Dr. Juan Pulido, Tania Botero, Amira Anaya, manifiestan la problemática que se ha venido presentando de riesgo psicosocial por amenazas y/o agresiones que han recibido varios funcionarios (as) donde se exponen o describen algunos casos, incluidos los propios de las doctoras (or) mencionadas (do), como, por ejemplo:

- ✓ Situación de los pasos fronterizos por situaciones ya reportadas como la evidenciada en Fonseca (Paso fronterizo Paraguachón) en donde los actores armados estuvieron presentes, se recalca que se entiende

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 3 de 5

que la institucionalidad no puede verse afectada pero la seguridad de los funcionarios no es negociable; se recuerda el caso del compañero MV de Cúcuta que fue asesinado.

- ✓ El caso de agresión verbal y física que tuvo la Dra. Tania Botero y una compañera del GTT Centro Oriente 3, en una planta de beneficio animal - PBA, de parte de uno de los ganaderos que es cliente de la PBA, las cuales han sido de tipo repetitivo, donde el usuario de la misma planta llega en estado de alicoramiento, es agresivo e ingresa a áreas de inspección ante mortén si ningún tipo de control o apoyo de parte de la PBA.
- ✓ Las agresiones verbales y amenazas que ha recibido el médico veterinario Iván Muñoz del GTT Occidente 2, con sede en Santiago de Cali – Valle del Cauca, donde él ha manifestado que lo han ido buscar a su residencia.

De lo anterior, con la participación del Dr. Iván Carvajal y de los asesores de la ARL Positiva, se puntualiza:

- ✓ Las agresiones verbales se deben reportar como incidentes de trabajo a la ARL como soporte
- ✓ Las agresiones físicas se deben reportar como accidentes de trabajo a la ARL como soporte
- ✓ De parte de la entidad se debe revisar y si es el caso mejorar la comunicación y actividades de articulación con policía y/o fiscalía según aplique.
- ✓ Los peligros psicosiales siempre estarán presentes y se pueden materializar o no durante la ejecución de actividades de IVC.

En virtud de lo descrito, el Dr. Iván Carvajal, manifiesta que por previa solicitud de SINTRAINVIMA, se están elaborando y/o mejorando los mecanismos de articulación con la policía, igualmente se realizará una revisión en conjunto con el Grupo de Unidad de Reacción Inmediata GURI de la entidad, para verificar como se ha avanzado con los casos que les han sido reportados, e igualmente será citado el Coordinador o su delegado del grupo GURI al comité de septiembre de 2019 para que le presente al comité el tratamiento dado a los casos y se socialice los procedimientos de comunicación y reporte de la problemática psicosocial de agresiones o amenazas.

De otra parte, desde el COPASST a través del Dr. Iván Carvajal se solicitará al Dr. Larry Álvarez, asesor de la Dirección General con asignación de funciones de Director de Operaciones Sanitarias, la actualización de las plantas de beneficio animal o zonas de donde se han presentado las amenazas y/o agresiones que son riesgos psicosociales para que sea presentada y entregada al comité en el mes de septiembre de 2019.

4. La Dra. Amira hace entrega de dos informes relacionados con condiciones de ergonomía y espacio laborales de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos y del Puerto de Cartagena.

El informe de las condiciones laborales de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos es entregado en mano durante la sesión al Dr. Julio Cesar Monguí Ávila para su respetiva revisión y retro alimentación de los ajustes, visitas a puesto de trabajo y/o actividades que apliquen en el comité del mes de agosto de 2019.

En lo referente al informe del puerto de Cartagena relacionado directamente con el tema de espacio por archivo el Dr. Iván Carvajal, manifiesta que la problemática de espacio por archivo es de tipo institucional y frente a la misma se está adelantando la respectiva gestión desde el Grupo de Gestión Documental y la Secretaria General con el fin de ampliar los espacios de almacenamiento, traslado y/o tercerización del archivo con el fin de liberar espacio, para el caso específico de Cartagena se habían realizado cotizaciones para hacer un traslado del archivo a un lugar cercano al puerto y el tema fue analizado, de lo cual, el Invima no cuenta con los recursos disponibles en 2019 para realizar dicha actividad.

El informe del puerto de Cartagena será entregado al Grupo de Gestión Administrativa.

5. La Dra. Amira, socializa las condiciones del puerto de Santa Marta por la exposición de rayos solares en las oficinas ante la falta de cortinas, de lo cual el Dr. Iván Carvajal informa que las cortinas fueron enviadas y se está gestionando la instalación de las mismas.
6. La Dra. Amira manifiesta que no se están efectuando los exámenes ocupacionales de ingreso y egreso, de lo cual del parte del Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo se informa que el servicio de exámenes ocupaciones se encuentra en proceso de contratación, así mismo, la Dra. Amira le manifiesta a la nueva Dra. de la ARL que presta el servicio „in house.“ que a la fecha no se ha cumplido con el profesiograma proyectado para el instituto, en donde se indica que cada 2 años se deben hacer dichos exámenes y no se ha cumplido, principalmente en los compañeros provisionales y de áreas administrativas, a partir de la inquietud de la Dra. Heidi Manuel Mercado de la DMPB.

Se finaliza comité a las 10:45 a.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
Socializar el oficio enviado a al líder nacional de seguridad y salud en el trabajo de los puertos frente al riesgo sanitario por presencia de plagas (aves), donde le Invima asuma una posición más clara y concisa frente al manejo de plagas en todos los puertos; vía correo electrónico con los miembros del comité y el próximo comité ya se encuentre firmado y enviado	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Dra. Nidia Martínez o su delegado (a) e Ingeniero Fernando Vargas Montaña.	29 de agosto de 2019
Envío de la información consolidada por GTT, oficina y/o puerto y realizar la revisión junto con GTH	Dr. Juan Carlos Pulido Alayón, Dra. Amira Anaya Alonso, Dra. Tania Botero .	Agosto 20 de 2019 y socialización del resultado de la revisión en el comité COPASST de agosto de 2019.
Socializar los resultados de la revisión de las matrices de riesgo y las categorías en las que se encuentran los funcionarios de IVC de alimentos y bebidas, plantas de beneficio animal y disciplinas médicas (bancos de sangre, medicamentos y dispositivos médicos)	Dr. Juan Carlos Pulido Alayón, Dra. Amira Anaya Alonso, Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo - GSST del Grupo de Talente Humano.	Comité COPASST de agosto de 2019
Proyectar correo electrónico para ser remitido al grupo GURI de parte del Secretario General como presidente del comité COPASST del tema de amenazas y agresiones a funcionarios (as)	Dr. Iván Alexander Carvajal Sánchez – Presidente COPASST, Ing. Johana Arabella Molano Agudelo – Secretaria comité COPASST.	11 de septiembre de 2019



FORMATO DE ACTA

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre completo

Firma

Se adjunta listado de firmas -----





LISTADO DE ASISTENCIA

Código: GDI-DIE-FM002

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 1 de 2

Fecha: 31 de julio de 2019

Ciudad: Bogotá D. C.

Hora inicio: 9:10 am

Hora Final: 10:45 am

Tema: Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo

Expositor o Dependencia organizadora: Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo 2019 - 2021

Dirigida a: Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo 2019 - 2021

Reunión / Comité

Asistencia Técnica

Otro ¿Cuál?

Capacitación
 Autocapacitación
 Diplomado

Entrenamiento
 Conferencia

Inducción
 Seminario

Taller
 Foro
 Curso
 Simposio

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

No.	Nombre y apellidos	No. de identificación	Dependencia/ Empresa	Correo electrónico	Teléfono /Extensión	Firma
1.	Iván Alexander Carvajal Sanchez		Secretario General	icarvajals@invima.gov.co	3883	
2.	Veronica Rodriguez Barros		Asesora General	v.rodriguez@invima.gov.co	3822	
3.	Daladier Medina Niño		Jefe Oficina Asesora de Planeación	dmedinan@invima.gov.co	/	/
4.	Myriam Jessel Rivera Rico		Oficina de Laboratorios y Gestión Calidad		/	/
5.	Juan Carlos Pulido Alayón		Profesional Universitario - GTT CO2	jpulidoa@invima.gov.co	74050	
6.	Johana Arabella Molano Agudelo		Profesional Universitario - GTAB - DAB	jmolanoa@invima.gov.co	3508	
7.	Nidia Lucia Martinez Camargo		Coordinadora Grupo de Talento Humano	nmartinezca@invima.gov.co	/	/
8.	Heidi Manuel Mercado		PU-DMPB-GRSSA	hmanuelm@invima.gov.co		
9.	Amirva Anaya Dasso		Sintra Invima	presidentesintra@invima.gov.co		
10.	Julio Cesar Tangarú Buld		Asesor Preses Local	jtangari@invima.gov.co	3774	

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Para ver el documento controlado ingrese a www.invima.gov.co/procesos

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: GDI-DIE-FM002

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 2 de 2

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

No.	Nombre y apellidos	No. de identificación	Dependencia/ Empresa	Correo electrónico	Teléfono /Extensión	Firma
11.	Rafael Castib	52910291	Asesor AKL Perifoneo	rafcastib@invima.gov.co	3724	<i>Rafael Castib</i>
12.	Raquel Lorena Perdomo B	52984580	Asesor AKL Perifoneo	invima01@gmail.com	3729	<i>Raquel B</i>
13.	Georgette Perdomo C.	49773374	INVIMA LUMAS	georgette.perdomo@invima.gov.co	372659	<i>Georgette Perdomo</i>
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						
23.						
24.						
25.						
26.						
27.						

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
 Para ver el documento controlado ingrese a www.invima.gov.co/procesos